

Rollán asiste a una demostración de las técnicas utilizadas por los Agentes Forestales para determinar las causas de los fuegos

Las Brigadas de Investigación de Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid esclarecen 9 de cada 10 de incendios en lo que va de año

- Más del 56 % se consideran fuegos intencionados, la mayoría provocados por prácticas tradicionales para la eliminar vegetación
- El Gobierno regional acuerda mejoras laborales y el incremento en un 30 % de la plantilla de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid
- Equiparan su servicio al de otros cuerpos de emergencias, con presencia 24 horas todos los días de año

14 de agosto de 2018.- Las Brigadas de Investigación de Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid han esclarecido las causas del 87,5 % de los 145 incendios forestales registrados hasta el momento en la región. Así, más de la mitad de esos fuegos en terreno forestal –el 56,25 %- se han catalogado como ‘intencionados’, la mayor parte de las veces por prácticas tradicionales en las que se utiliza el fuego para eliminar vegetación no deseada. Casi el 18 % se han debido a negligencias y un 13,54 % de los incendios forestales registrados este año se originaron de forma accidental.

Son datos que hoy ha aportado el vicepresidente regional, consejero de Presidencia y portavoz del Gobierno, Pedro Rollán, tras asistir en Móstoles a un ejercicio práctico sobre la labor de investigación que desarrolla el Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid.

Sobre un terreno en el que recientemente se produjo un incendio de pequeñas proporciones –menos de una hectárea afectada-, Rollán ha comprobado cómo se busca el origen del fuego, se toman muestras, se colocan indicadores de viento, se analizan fotografías de la zona y del fuego, etc.

“Además, los Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid cuentan también con una unidad canina entrenada para la búsqueda de acelerantes del fuego, como gasolina, alcohol o disolventes”, ha explicado el vicepresidente regional.

Puesto que la intervención humana está en el origen de muchos de los incendios, Rollán ha hecho un llamamiento para “evitar prácticas inadecuadas

que, además de poner en riesgo vidas y bienes, puedan causar un daño irreparable al medio ambiente”. El vicepresidente ha recordado que está prohibido, además, hacer barbacoas o tirar colillas desde los vehículos.

AUMENTO DE LA PLANTILLA DE AGENTES FORESTALES

El Gobierno regional firmó recientemente un convenio laboral con las organizaciones sindicales del Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid para el aumento de la plantilla y la mejora de las condiciones de trabajo de este colectivo hasta 2020.

Rollán ha recordado que está previsto incrementar la plantilla en un 30 %. “A lo largo de los próximos meses se incorporará una promoción de 38 nuevos agentes forestales y 6 jefes de unidad y, más adelante, se convocarán nuevos procesos selectivos para sumar, como mínimo, otros 80 agentes forestales y 14 jefes de unidad. El objetivo es configurar una plantilla con, al menos, 340 profesionales”, ha detallado el vicepresidente Rollán.

Tras este acuerdo, los Agentes Forestales pasan a estar operativos 24 horas todos los días del año, al igual que otros cuerpos de emergencias de la Comunidad de Madrid.